

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16512** *Resolución de 5 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Chinchilla (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 110, de 22 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chinchilla y en su sede electrónica, <https://chinchillademontearagon.sedipualba.es>.

Chinchilla de Montearagón, 5 de octubre de 2021.–El Alcalde, Francisco Morote Alcaraz.